

Jueves 7 de Enero del 2021

Angie Maldonado

Técnica Enlace OIP

Reciba un cordial saludos y éxitos en sus dedicadas funciones diarias.

Por este medio le hago entrega de los documentos requeridos por usted en esta oficina, relativo a los registros públicos que a continuación le detallo; constancia de Empresa, constancia de corte de árbol, Informe del mes de Diciembre 2020.

Atentamente;

A circular official stamp from the Municipality of N. P. C. O. V. I. (Municipalidad de N. P. C. O. V. I.) is visible. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD DE N. P. C. O. V. I." around the top edge and "UNIDAD AMBIENTAL" around the bottom edge. In the center, there is a logo featuring a stylized tree and the text "CHOLITECA, TONQUE". A handwritten signature in black ink is written over the stamp.

Ing. Edwin Banegas Nuñez

Coordinador/U.M. A



ALCALDIA DE MARCOVIA

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
CHOLUTeca, HONDURAS



CONSTANCIA

El suscrito coordinador de La Unidad Municipal Ambiental de Marcovia departamento de Choluteca por este medio hace constar que se realizó una inspección el día Miercoles 15 de diciembre del año 2020 En La Comunidad de Santa Cruz en Terreno Perteneciente a la Señora **Gloria Ofelia Guevara Marcia** con numero de identidad **0607-1977-00270** la señora antes mencionada se presentó en esta oficina para solicitar el corte de 1 árbol de la especie de Mango de Diametro 1.20 metro , manifestando que el árbol representa un peligro para la vida de las personas y de la viviendas aledañas , la madera obtenida será utilizada para uso personal.

Las Coordenadas De Ubicación del Arbole Son:

X= 0465986

Y = 1468907

En vista de lo anterior y basándome en facultades que la ley me confiere y en la inspección de campo realizada por el personal de esta **Unidad Municipal Ambiental** se verifico lo manifestado por la solicitante por lo tanto se le autoriza a la Señora **Gloria Ofelia Guevara Marcia** con numero de identidad **0607-1977-00270** a que continúe con los trámites correspondientes ante el instituto de conservación forestal (ICF) Región Sur.

Dado en el Municipio de Marcovia a los 16 día del mes de diciembre del 2020

Atentamente.

Ing. Edwin Banegas Núñez

Coordinador Unidad Municipal Ambiental

CONSTANCIA

El suscrito coordinador de La Unidad Municipal Ambiental de Marcovia departamento de Choluteca por este medio hace constar que se realizó una inspección el día Miercoles 16 de diciembre del año 2020 En La Comunidad de Marcovia Centro en Terreno Perteneciente del Señor **Juan Alberto Carbajal Martínez** con numero de identidad **0601-1979-01740** del señor antes mencionada se presentó en esta oficina para solicitar el corte de 3 árboles (2) de las especie de Carreto Negro de Diametro 1 metro, (1) De la Especie Carreto Blanco de Diamante 1.50 metro , manifestando que los arboles fueron derribados por el aire los cuales están muertos, la madera obtenida será utilizada para uso personal.

Las Coordenadas De Ubicación de los Arboles Son:

X= 0466880 Y= 1468616

X= 0466878 Y= 1468617

X= 0466883 Y= 1468663

En vista de lo anterior y basándome en facultades que la ley me confiere y en la inspección de campo realizada por el personal de esta **Unidad Municipal Ambiental** se verifico lo manifestado por el solicitante por lo tanto se le autoriza al Señor **Juan Alberto Carbajal Martínez** con numero de identidad **0601-1979-01740** a que continúe con los trámites correspondientes ante el instituto de conservación forestal (ICF) Región Sur.

Dado en el Municipio de Marcovia a los 16 día del mes de diciembre del 2020

Atentamente.

Ing. Edwin Banegas Núñez

Coordinador Unidad Municipal Ambiental

CONSTANCIA

El suscrito coordinador de La Unidad Municipal Ambiental de Marcovia departamento de Choluteca por este medio hace constar que se realizó una inspección el día Martes 29 de diciembre del año 2020 En La Comunidad del Botadero en Terreno Perteneiente de la Señora **Bila Andrea Osorto Aguilar** con numero de identidad **0607-1971-00597** la señora antes mencionada se presentó en esta oficina para solicitar el corte de 1 árbol de la especie Cedro real de Diámetro 1 metro, la madera obtenida será utilizada para uso personal.

Las Colindancias

Al Norte: Colinda Con Ramona Estrada Murillo

Al Sur: Colinda Con Calle Pavimentada por medio, y Santos Molina Alvarez

Al Este: Colinda Con Calle por medio

Al Oeste: Colinda con Jose Alfredo Osorto

En vista de lo anterior y basándome en facultades que la ley me confiere y en la inspección de campo realizada por el personal de esta **Unidad Municipal Ambiental** se verifico la manifestada por el solicitante por lo tanto se le autoriza a la Señora **Bila Andrea Osorto Aguilar** con numero de identidad **0607-1971-00597** a que continúe con los trámites correspondientes ante el instituto de conservación forestal (ICF) Región Sur.

Dado en el Municipio de Marcovia a los 30 día del mes de diciembre del 2020

Atentamente.

Ing. Edwin Banegas Núñez

Coordinador Unidad Municipal Ambiental

Alcaldía de Marcovia



ALCALDIA DE MARCOVIA

UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL
CHOLUTECA, HONDURAS



CONSTANCIA

El suscripto coordinador de La Unidad Municipal Ambiental del Municipio de Marcovia, Choluteca por este medio autoriza a la Empresa **Azucarera La Grecia** a que pueda rehabilitar la siembra o cultivo de caña en un área 260 hectáreas que desde el año 2017 no se cultiva en propiedad arrendada al señor Mauricio Larios, en la inspección se observó que en el terreno hay una cantidad de 30 arbustos de árboles de las especies 12 tigüilote, 8 michiguiste, 10 tiguascanal y arbustos de caña producto de la siembra en años anteriores por lo tanto se autoriza a la empresa cortar los 30 arbustos de los arboles antes mencionados para poder rehabilitar la siembra de caña.

Y para los fines que al interesado convenga se le extiende la presente Constancia en el Municipio de Marcovia a los 18 días del mes de diciembre del 2020.



Ing. Edwin Banegas Núñez

Coordinador Unidad Municipal Ambiental

Alcaldía de Marcovia